



Estimado lector:

Desde ayer, 17 de noviembre, la Revista Asturiana de Terapia Ocupacional a través de su Consejo de Redacción ha decidido dar por finalizado cualquier tipo de relación editorial, profesional o de colaboración con el Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales del Principado de Asturias.

Esta decisión, debería de provocar alegría. Ya que se libera de una carga económica a dicha organización, que la puede emplear en iniciativas y actividades más relevantes e importantes, sin duda, que colaborar en el mantenimiento de una mera publicación científica. *Provocar alegría* sino fuera por el hecho de que viene motivada por la posible denuncia por impago del último número de la Revista (versión impresa). La imprenta, con la que se lleva trabajando más de una década, ha desarrollado su trabajo confiando en ese pago. El incumplimiento de la palabra dada obliga a esta actuación. El relato de los acontecimientos, con sus evidencias fidedignas, será puesto por escrito, a su debido tiempo, para que todos los interesados extraigan sus propias conclusiones. Aprovecharé la ocasión para ilustrar acerca de algunos temas relacionados con la Revista que, seguro, serán de interés para el lector.

Por otro lado esto no afecta al curso de la Revista que seguirá con sus iniciativas, entre ellas el V Ciclo de Sesiones Clínicas y cuya recepción de propuestas está abierta a todo aquel interesado en participar.

Sin más, un saludo

Gabriel Sanjurjo Castelao
Director de la Revista Asturiana
de Terapia Ocupacional